



**Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía
del Santísimo Cristo del Perdón
Murcia**

Para información de todos los cofrades que conforme a nuestras Constituciones no vienen obligados al abono del ticket procesional (estantes, penitentes y mantillas), en caso de que se mantuviera la suspensión de actividades de la Cofradía conforme a las instrucciones de las autoridades sanitarias, se procederá a la devolución del importe de los tickets de salida mediante transferencia a la cuentas que figura en tesorería. Por esta razón sería aconsejable que todos los penitentes y estantes que hayan abonado su ticket de salida, procedan a remitir al correo tesorería@cofradiadelperdonmurcia.com, su número de cuenta. En su caso, la devolución se hará de forma progresiva en orden inverso al de pago.

Quedando todos en Nuestro Cristo del Perdón, oremos y pongámonos a sus pies.

Fdo. Pedro Ruiz Nicolás
Tesorero